



## Resolución de Pleno

### PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EXP.	Promovente	Fecha de Resolución
09/17 Nulidad de sentencia ejecutoriada	Ricardo Jaray Salgado	26 de febrero del 2018

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



Cuernavaca, Morelos, a 22 de marzo del 2018.  
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.



1:19  
J. Osorio O.S.